

INICIATIVA SUMA 201 MILLONES DE PESOS Y SERÁ FINANCIADA CON RECURSOS REGIONALES

Gore presenta plan de apoyo a víctimas de violencia rural

Afectados valoraron programa y acusaron que apoyo estatal disminuyó desde la pandemia.

Como una forma de apoyar a las víctimas de la violencia rural, el Gobierno Regional anunció la creación de un programa de

apoyo psicológico a quienes han sufrido este tipo de afectación. Se trata de un proyecto que tiene un plazo de ejecución de dos años

y una inversión de \$201 millones, con los que se pretende brindar ayuda a aquellas personas que no la han recibido, tras hechos vio-

lentos en la Provincia de Arauco. El jefe de división de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, Simón Acuña, justificó

la necesidad del programa en que “dejamos de tenerlos en el olvido. Empezamos a escucharlos para tener soluciones”. **POLÍTICA PÁG. 4**

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Licitan 20 cámaras de seguridad para galerías del centro penquista

Proyecto es financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Locatarios valoraron la medida y llamaron a sumar todas las directrices posibles para hacer del centro de Concepción un lugar seguro.

CIUDAD PÁG. 11

FOTO: CATA - ASTRONOMÍA UDEC



UdeC albergó reunión del Grupo de Astrofísica Teórica del CATA

CIENCIA&TECNOLOGÍA PÁG. 12

“Inasistencia crónica”: Ausentismo preescolar en Biobío alcanza el 50%

CIUDAD PÁG. 6

Festivales Balmarock y Balmipop tienen sus ediciones 2022

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

FOTO: FACEBOOK TAPIA ROOTS



ENFOQUE

El pasado 14 de noviembre mientras una nota de salud mental en la prensa nacional pasaba inadvertida, era el Lanzamiento del Informe anual de Derechos Humanos del Centro de estudios de la Universidad Diego Portales. El noticiero de CNN nos señalaba con alarma del aumento de un 57% en cantidad de niños, niñas y adolescentes que son atendidos por pensamientos suicidas en salas de emergencias según un estudio realizado por "Pediatric" en Estados Unidos, mientras en el Informe anual de Derechos Humanos en el capítulo titulado "Salud mental de niños, niñas y adolescentes una tormenta perfecta" nos recordaba las cifras entregadas por UNICEF el 2021 a propósito del cuarto estudio de maltrato infantil en Chile.

Diversas condiciones estudiadas, entre ellas el aumento de violencia intrafamiliar, confinamiento y una serie de consecuencias de la pandemia, hicieron también eco en el estudio de la UNICEF que nos indicaba que un 71% de los niños, niñas y adolescentes

Los niños primero

SINDY SALAZAR PINCHEIRA
Abogada-Colectiva Justicia en Derechos Humanos



"Los niños primero" decían, siempre que ellos bailen en alguna trinchera, deberían agregar.

chilenos recibe algún tipo de violencia ejercida por alguno de sus cuidadores. La evidencia muestra que los niños, niñas o adolescentes que experimentan o son testigos de violencia, malos tratos o negligencia tienen dificultades para alcanzar el desarrollo que se espera en virtud de su edad, así como un mayor riesgo de presentar trastornos conductuales, estrés posttraumático, ansiedad y de-

presión.

El comité de Derechos del niño realizó observaciones sobre los Informes 6° y 7° combinados de Chile pronunciándose entre otras, respecto a salud mental y servicios de salud entre ellos. Una de las recomendaciones del Comité fue "que se mejore la recopilación y sistematización de información sobre la discriminación contra los niños, la salud mental, los niños más pequeños, los niños en modalidades alternativas", frente a esto una buena compilación de datos respecto al grupo etario referido, se hace imprescindible para llegar a una eficiente política pública que de cumplimiento a una basta normativa internacional respecto a la salud mental. El resguardo de este derecho se encuentra consignado en el corpus iuris del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Por lo tanto, su marco jurídico y los estándares internacionales se construyen desde lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos (Artículos 25.1 y 2); el Pacto de Derechos Económicos, So-

ciales y Culturales (Artículo 12); la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Artículo 1.1) entre otros.

Frente a toda la evidencia antes señalada, el gobierno a partir de su Estrategia nacional de salud mental y Derechos Humanos confirmó el aumento de presupuesto de 2,4 a 6%, lo que fue muy bien recepcionado por la población que ve el tema como problema urgente.

La pregunta que surge hoy es, ¿Cómo podemos tener una estrategia que logre sortear no solo la carencia de especialistas y las condiciones propias de las políticas públicas y sus dificultades de implementación, sino también que logre traspasar la muralla que se enfrenta en el congreso diversos temas, entre ellos de derechos humanos, si vemos que hasta en aquellos transversalmente "puestos en primera línea" como la seguridad y el combate a la delincuencia, un amplio sector ha rechazado su presupuesto?. "Los niños primero" decían, siempre que ellos bailen en alguna trinchera, deberían agregar

Desde el 1 de noviembre y hasta 31 de enero del año 2023, se desarrollará el trabajo de campo de la Casen 2022, principal instrumento para obtener una fotografía social de los hogares de nuestro país. En nuestra región, el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, tomará una muestra en más de 9.800 hogares, a través de la cual se podrá medir las condiciones sociales de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional en el Biobío. Un factor relevante para considerar por el conjunto de actores académicos, políticos y sociales; es que desde el año 2017 no se poseen datos acerca de la pobreza multidimensional en nuestro país y región. Usted puede preguntarse ¿Qué es la pobreza multidimensional? En la construcción de políticas y programas de erradicación de la pobreza, la medición de los ingresos

económicos de un hogar no logra mostrarnos la compleja trama de dimensiones que afectan la calidad de vida de un territorio. Así, en la pobreza multidimensional, se suma la medición del acceso a la salud, la educación, la habitabilidad de la vivienda y su entorno, el trabajo y la condiciones de la niñez y juventud en el hogar.

A partir de los indicadores del índice de pobreza multidimensional, podemos obtener una fotografía más completa y compleja de la realidad social de nuestros territorios, y de esta forma, procesar dichos datos con el objetivo de modificar o crear nuevas políticas y programas sociales, que sean eficaces en nuestra tarea de erradicar la pobreza en nuestro país. Programas que permitan mejores condiciones de vida para las niñas, niños y adolescentes, para las mujeres y personas mayores; en la

Casen 2022: conocernos más para cuidarnos mejor

HEDSON DÍAZ
Seremi de Desarrollo Social



búsqueda de viviendas más adecuadas y con mejores servicios, barrios más equipados y seguros, garantizando el acceso a la salud, al trabajo y la educación pública.

Por todo lo anterior, para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, es prioritario informar sobre la importancia de la Casen 2022, ya

que al conocer mejor la realidad de los hogares en Chile, es más posible transformar dicha situación con buenas políticas públicas. Los resultados de la Casen 2022 estarán disponibles en julio de 2023. Esperamos que en ese momento podamos sea un instrumento útil para facilitar la reflexión y el diálogo en nuestro país.

Una región del Biobío mas equitativa y sin pobreza, es un objetivo mayúsculo. Sin embargo, en dicha misión no sobra nadie y el llamado de nuestro Gobierno es al trabajo conjunto, que permita priorizar el gasto público con sentido de urgencia, superando los efectos de la pandemia y reactivando nuestro país. Conocernos más nos permite cuidarnos mejor. Abre tu puerta e infórmate a través de www.casen2022.cl y los canales oficiales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La Isla Santa María y sus habitantes vuelven a registrar un poco amable episodio. Esto porque la barcaza de la Naviera Puelche, que continúa prestando servicio de transporte marítimo entre ese territorio y el continente, presentara un desperfecto mecánico en medio de una navegación.

Tras más de dos horas de viajes, la barcaza, que zarpó alrededor de las 11 horas desde Pueblo Hundido (Lota) en dirección a la Santa María, se vio obligada a retornar al embarcadero lotino. Los motivos están siendo investigados por la Capitanía de Puerto de la zona, aunque la versión de la empresa apunta a que se trataría de una falla en uno de los motores de la nave.

Frente a la urgencia, desde la Secretaría Regional de Transporte se informó que el hecho afectó a más de 60 habitantes. En esta línea, confirmaron que la empresa prestadora de servicio, dentro de sus obligaciones, dispuso de una embarcación pesquera, la que en conjunto con un navío de la Armada trasladaron a cerca de la mitad de los vecinos a la Isla.

Además la cartera regional indicó que el resto de los habitantes se quedaron en el continente bajo sus propios medios y decisión.

Recordemos que el contrato establecido entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) con la Naviera terminó este miércoles. Sin embargo, por temas ad-

Las reiteradas promesas a la Isla Santa María



De haber existido verdaderos compromisos de cambio, lo ocurrido con la barcaza hubiese sido una historia que no se hubiera contado.

ministrativos la empresa continúa prestando el servicio. Además, la licitación pública en la materia sigue abierta. Lo anterior, producto de que los últimos tres llamados, culminaron sin oferentes, por lo que, se convocó a un cuarto procedimiento para postular.

De hecho, la presidenta de la Junta de Vecinal n° 30 de Puerto Norte e Isla Santa María, Aurora Chamorro, dijo que “en la barcaza vienen materiales de insumo para una vecina que se dializa y para un niño que tiene traqueotomía, vecinos diabéticos, adultos mayor y niños. Además, se devolvió a más de dos horas de navegación, los vecinos han llorado y dicen que han gastado todos los recursos y no se pueden quedar en Coronel”.

Lo retalado por la representante de los vecinos de la isla, ya es una situación reiterativa, al igual que los mensajes de compromiso por parte de las autoridades. Palabras y posturas para la foto en la práctica ya que, a esta altura, de haber existido verdaderos compromisos de cambio, lo ocurrido con la barcaza hubiese sido una historia que no se hubiera contado.

CARTAS

Prevenir la epidemia de cálculos renales

Señora Directora:

En los últimos 20 años, la litiasis (formación de cálculos renales o piedras al interior de la vía urinaria) ha aumentado de manera considerable en Chile y el mundo. Afecta a 1 de cada 5 personas y el grupo etario más afectado está entre los 40 y 60 años, aunque cada vez es más habitual en pacientes pediátricos y jóvenes.

Lamentablemente, es una enfermedad crónica, prevalente y una altísima recurrencia. Ante esta difícil realidad, la clave está en entregar información oportuna para prevenir su formación porque, si bien existen condiciones genéticas asociadas, está en gran medida determinada por factores prevenibles como tener una adecuada hidratación, prevenir la obesidad, una dieta equilibrada, saludable y bajar la ingesta diaria de sal.

Como especialistas vemos con preocupación que la litiasis urinaria sufrió una postergación en la atención oportuna y de cirugías debido a la pandemia, y por ser una patología No GES no existen plazos para su resolución por lo

que la lista de espera para los pacientes puede aumentar.

Es urgente hacer un llamado a la prevención, a informarse y difundir tanto a pacientes como a la comunidad médica en general, la importancia de esta patología. Y con la misma fuerza, recordar tanto a pacientes como a los diferentes actores de la salud, que esta epidemia de casos de cálculos renales es real, nos afecta y es necesario crear estrategias en conjunto para buscar su prevención, pero también su mejor atención tanto en clínicas como hospitales del país.

Felipe Águila

La urgencia no termina

Señora Directora:

Con satisfacción vemos como el Gobierno ha decidido enfrentar la emergencia habitacional y la crisis por la que está pasando la construcción de manera colaborativa y con sentido de urgencia.

A fines de octubre, un grupo de dirigentes y desarrolladores fuimos invitados a conversar con el ministro Carlos Montes sobre los desafíos de la industria y de cómo podemos colaborar en la meta

país de alcanzar el déficit cero, y -al día siguiente- desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, junto a Hacienda, se dio a conocer un plan que va en esta misma línea.

Creemos que estas medidas están bien inspiradas, sobre todo para favorecer la compra de un bien raíz, por lo que esperamos que su ejecución sea lo más rápido posible. Sin embargo, la crisis no se resuelve con estas cuatro iniciativas y es necesario avanzar más allá para que, como sector, podamos aportar al desafío que hemos conversado con el titular del Minvu.

En medio del actual contexto económico, vemos espacio -por ejemplo- para postergar la entrada en vigor de la rebaja y posterior eliminación del Crédito Especial para Empresas Constructoras (CEEC) -actualmente planificado a partir del 1 de enero de 2023- y que se busquen mecanismos para que la banca considere los beneficios del ‘buen pagador’ establecidos por el Serviu, para con ello se reevalúe el nivel de riesgo crediticio de los compradores, y así se les otorguen mejores tasas que no los asfixien como las vigentes.

Rodrigo Boetsch

VENTAS DE FLORES DE HASTA UN 250%



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



Modifican cautelar a Ernesto Llaitul, hijo del líder de la CAM

El Juzgado de Garantía de Los Ángeles modificó la prisión preventiva que mantenía Ernesto Llaitul, quien fue formalizado como autor de un ataque incendiario ocurrido en septiembre de 2021.

La determinación del tribunal se basó en que las

pruebas que maneja la Fiscalía no logran acreditar la vinculación de los detenidos en los hechos. La Fiscalía y el Ministerio del Interior apelaron a la decisión y será la Corte de Apelaciones de Concepción, que este sábado definirá si se mantiene la decisión.

\$201

millones es la inversión que destinará el Gore para este programa.

Dos años de ejecución

tiene de plazo este proyecto, el que podría aumentar su plazo y monto en caso de ser necesario.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Como una forma de apoyar a las víctimas de la violencia rural, el Gobierno Regional anunció la creación de un programa de apoyo psicológico a quienes han sufrido este tipo de afectación.

Se trata de un proyecto que tiene un plazo de ejecución de dos años y una inversión de \$201 millones, con los que se pretende brindar ayuda a aquellas personas que no la han recibido, tras hechos violentos en la Provincia de Arauco.

El jefe de división de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, Simón Acuña, justificó la necesidad del programa en que “dejamos de tenerlos en el olvido. Empezamos a escucharlos para tener soluciones y del bienestar psicosocial que ellos necesitan. Este programa podría ser sostenido en el tiempo y nosotros estamos disponibles para asumir competencias en materias de seguridad, ya sea en prevención o atención a víctimas”.

A cargo de la ejecución de la iniciativa, se encuentra la fundación “Psicólogos x Chile”, su directora ejecutiva, Karent Hermosilla, indicó que “nosotros llevamos 12 años trabajamos en intervención en crisis, vamos a contar con profesionales en todas las comunas y está dirigido a todas las personas que han sido víctimas de estos hechos”.

Para las víctimas, este tipo de ayudas es fundamental, ya que “esto es algo fundamental. Traerá presencia del Estado a nuestras comunas. Ya hay un trabajo previo de entrevistas y conocimiento con los profesionales, además de catastro con los afectados”, dijo Solange Etchepare, de la Fundación Víctimas del Terrorismo en Chile.

Forma de trabajo

Desde la ONG explicaron la forma de trabajo que tendrá este pro-

SIMÓN ACUÑA, jefe de División de Desarrollo Social y Humano del Gore, escuchó a las víctimas durante la presentación.



FOTO: GORE BIOBÍO

INICIATIVA SERÁ FINANCIADA CON RECURSOS DEL FNDR

Gore presenta plan de apoyo psicológico a víctimas de violencia rural

Afectados cuestionaron rol del Gobierno en esta materia y acusaron que apoyo estatal ha disminuido desde la pandemia. Desde la Delegación hablaron de un trabajo conjunto con el Gore.

yecto, la cual se basa en cuatro etapas. La primera consta de la vinculación con el territorio y, para esto, han desarrollado reuniones con los alcaldes, Direcciones de Desarrollo

Comunitario (Dideco) de las siete comunas, a los que se suman encuentros con las agrupaciones de víctimas.

Luego, viene una etapa de diagnóstico para determinar las necesidades que existen en la zona. Después, continuarán con la intervención y finalizarán con el seguimiento y cierre.

Karent Hermosilla dijo que son 8 profesionales que participan del proyecto, quienes estarán instalados en Cañete.

La prioridad será el sector de Quidico. “Vamos a comenzar con el servicio de salud y de educación de ese lugar, habrá apoyo psicológico individual y psiquiátrico de urgencia”, expresaron desde la ONG.

Esto fue valorado por las víctimas, ya que los actuales programas con los que cuenta el Gobierno, aseguran, no son suficientes. “Siempre es bueno que partan en lugares emblemáticos, la mayoría de los ataques han ocurrido en Quidico y hay un daño enorme en su población”, dijo Fernando Fuentealba, quien tuvo un hotel en esa zona, que fue quemado por desconocidos.

Cuestionamientos al gobierno

Las víctimas de hechos ligados a violencia rural criticaron la acción del Gobierno Central en materia de ayuda a quienes son afectados por este tipo de hechos.

Solange Etchepare acusó que

“cuando el apoyo estatal estuvo radicado en una oficina en Cañete, tuvimos contacto con el programa, pero con el transcurso del tiempo y de la pandemia, se cerró esa oficina y se trasladó a Concepción, eso no ha sido exitoso”.

Por su parte, Fernando Fuentealba, de la Fundación de Víctimas del terrorismo en la Macrozona Sur, apuntó a que “no se ha tratado este tema con la seriedad que corresponde, a este Gobierno le cuesta el calificativo de terrorismo, le bajan el perfil. Mientras no tomemos este tema con la seriedad que corresponde, nos puede explotar en la cara, ya que el daño que tienen las víctimas desde el punto de vista psicológico es importante”.

Ante esto, la delegada presidencial Daniela Dresdner respondió que este proyecto se trata de un trabajo conjunto con el Gore, ya que “el gobernador Díaz puso a disposición fondos para cubrir las brechas existentes mientras se llega con los nuevos programas de reparación. Nosotros pusimos a disposición la información que maneja el Estado, como por ejemplo, en Sercotec. El Gobierno está entregando recursos de manera inmediata y estamos trabajando en conjunto, y acá vemos al Estado en sus distintas partes respondiendo a un problema que vemos como grave”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ÓSCAR GUILLERMO GARRETÓN, FUNDADOR DE AMARILLOS POR CHILE:

“Hay que trabajar duro para que la gente desista de posturas extremas”

El ex militante del PS cree que habrá acuerdo en torno al proceso constitucional y apela a apurar el diálogo para que la ciudadanía no pierda la motivación de cambiar la carta fundamental.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Histórico militante del PS, hasta su renuncia en 2019, Óscar Guillermo Garretón es actualmente uno de los rostros visibles de Amarillos por Chile, “el movimiento que no quiere ser partido”, y que surgió como consecuencia del debate de la fracasada Convención Constitucional.

Quien fuera subsecretario de Hacienda durante el gobierno de Salvador Allende, hoy apunta a la mesura, asegurando que nuestro país está enfermo de polarización y desconfianza, y si no se logra sanar aquello no podremos salir de la crisis en la cual estamos.

En la actualidad, participa activamente de la formación del partido y fue eso lo que lo trajo a Concepción. “No nos propusimos ser partido sino un movimiento, pero está la necesidad de legalizar, de lo contrario arriesgamos la posibilidad de quedar fuera del proceso constitucional”, reconoció.

Lo anterior, agregó, es necesario pensando en los miles de chilenos, sino millones, que adhieren a los postulados amarillos.

- ¿No tiene que ver con la desafección que la ciudadanía tiene con los partidos?

- Es posible. Yo no sé la razón de cada uno de los amarillos, pero cuando hicimos una consulta nacional, lo primero que se acordó fue llamarse Amarillos, porque pese a ser considerado negativo por algunos, marcaba el sentido de haber roto con algunas directivas que los representaban. Por otro lado, es posible que en parte a muchos no les gustara ser partido, y si estamos obligados, lo entendemos. Pero se ha expresado que somos un movimiento. Nos vimos en la necesidad para que el mundo amarillo y sus ideas siga existiendo.

- Sobre el proceso constitucional, da la sensación que se entrampó, justamente con la intervención de los partidos. ¿Qué opina? ¿Cómo puede aportar Amarillos por Chile?

- Creo que vamos a llegar a



“CREEMOS QUE hay que tener ideas, sin principios. No se puede ir fluctuando de acuerdo a lo que la gente diga”, opinó Garretón.

Vicepresidente regional: “Estamos apelando mucho a los ciudadanos”

Amarillos por Chile actualmente trabaja en la inscripción de militantes y ayer tuvieron su primera Asamblea Ampliada en el Club Concepción. Augusto Parra, vicepresidente de la directiva regional provisoria, explicó que la inscripción se está realizando a través de la página web del movimiento y se puede realizar con clave única. “Somos un movimiento que se proyecta a un partido político para participar de la vida democrática e institucional del país, que emerge como respuesta a lo que sentimos como una amenaza para la estabilidad democrática. Por ello, aspiramos a seguir la lógica de un movimiento”, manifestó.



Dijo que “estamos apelando mucho a lo ciudadano, por lo mismo estamos empezando el trabajo territorial y en las próximas semanas como directiva provisoria visitaremos las distintas comunas de la Región y nos reuniremos con dirigentes de la sociedad civil, autoridades y amigos que sabemos tienen sintonía con nuestro proyecto político”.

acuerdo. Nuestra actitud apunta a buscar el acuerdo y que exista ya es lo más importante. Después, si van a haber 100 o 50, expertos o no expertos, nosotros al menos estamos abiertos a la mayor flexibilidad. Tengo la impresión que el mundo de Socialismo Democrático, Amarillos y Chile Vamos hay un consenso bastante grande. Las dificultades han estado con Apruebo Dignidad y el PC.

- El punto es que justamente esas definiciones que pueden ser accesorias, son las que generan los desacuerdos.

- Es que lo fundamental para nosotros son los contenidos básicos y eso ya fue acordado (...) Ahora, los acuerdos no son fáciles. Si me hubieran preguntado, yo hubiera preferido que la elección de la mesa de la Cámara de Diputados hubiera habido una dirección transversal que expre-

sara una voluntad de acuerdo. Ahora todos dicen que lo quieren, pero tener acuerdo después de una pelea como la que hubo, es más difícil. Lo que buscamos es que eso no se repita. Creo que están dadas las condiciones para que haya acuerdo, pero tenemos que trabajar duro para convencer a la gente de desistir de las posturas más extremas.

- ¿Cuánto más se puede alargar este proceso?

- No sé, pero esta semana hay reuniones claves, y están todos bastantes apurados. Porque más se demora este proceso, le gente se siente menos motivada con la discusión constitucional. Porque la preocupación cada día más es la violencia que no para o la inflación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“Teníamos la tradición de que en el mes de septiembre los niños volvían a los jardines, eso no ha pasado este año”.

“Efectivamente la matrícula hoy día no se condice con la asistencia”.
Claudia Lagos, subsecretaria de Educación Parvularia.

“Es la primera vez que se va elaborar una ley (de Educación Integral Sexual) participativa con toda la comunidad educativa”.
Elizabeth Chávez, seremi de Educación.

SEGÚN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARVULARIA LA CIFRA ESTÁ ACTUALIZADA HASTA SEPTIEMBRE

“Inasistencia crónica”: Ausentismo preescolar en la Región alcanza el 50%

La autoridad nacional señaló que el fenómeno se asocia a las consecuencias de la pandemia, virus estacionales y a la idea errónea de que la educación parvularia se trata solo de entretenimiento.

Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

En su visita a la Región la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos, se refirió al crítico escenario de ausentismo que presenta la educación preescolar en el Biobío.

La autoridad estuvo en Concepción y participó de la segunda jornada nacional hacia una educación no sexista “Nuestras Voces Hacen Ley” que se realizó en el Jardín Infantil Alternativo de Junji “Duenecitos Traviesos”, en compañía de la seremi de cartera, Elizabeth Chávez y la delegada presidencial, Daniela Dresdner.

“La preocupación que todos tenemos es por el tema de la inasistencia crónica que están evidenciando los niños y niñas. Sin embargo, acá en la Región hay mucha disposición y proactividad para buscar herramientas, recursos y estrategias que movilicen a las familias a poder fortalecer esta este desafío”, sostuvo Lagos.

Explicó que los últimos datos que manejan son de fines de septiembre y la cifra no sobrepasa el 50% de ausentismo, es decir, alrededor de la mitad de los estudiantes de párvulo de la Región no se presentan con regularidad a clases.

En esta línea, la subsecretaria asocia el fenómeno a las consecuencias de la pandemia y virus propios de la estación. “Teníamos la tradición de que en el mes de septiembre los niños en general volvían a los jardines, eso no ha pasado este año”, dijo.

Lagos agregó que la educación parvularia continúa siendo catalogada como un espacio de entretenimiento para los niños, pero no estaría relacionada con la formación o aprendizaje de los menores. Asegura que el cambio cultural es vital para que los preescolares vuelvan a las aulas.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Buscan reactivar asistencia

Alrededor de la mitad de los estudiantes de párvulo de la Región no se presentan con regularidad a clases.

Ley de Educación Integral Sexual

Mediante diálogos buscan que las opiniones y perspectivas de la comunidad educativa sean consideradas en la construcción de la Ley.

“Hay una diferencia sustantiva entre asistir o no asistir al jardín infantil y sala cuna, los niños se benefician de muchas oportunidades de aprendizaje que en otros espacios, en otros contextos sociales, probablemente no van a conseguir”.

Respecto a sumar más jardines y salas cunas a la Región, Lagos indicó que estaría sujeto a la asistencia de los menores a clases.

“En general, hoy la oferta es consistente con la demanda. Eventualmente estamos pensando en crecer en la Región y en algunas zonas, pero no en un contexto de déficit, lo que está muy condicionado a que los niños vuelvan al jardín, porque efectivamente la matrícula hoy día no se condice con la asistencia”, señaló Lagos.

Educación no sexista

La iniciativa busca que los diálogos relacionados al área formen parte del proceso de creación de la Ley de Educación Integral Sexual impulsada por el Ministerio de Educación.

Recordemos que la primera jornada nacional se desarrolló en los niveles educacionales de séptimo básico a cuarto medio y en esta segunda se incluyó a los niños y niñas pertenecientes al grupo parvulario medio mayor, pre-kínder y kínder.

En este sentido, la seremi de Educación, Elizabeth Chávez, indicó que se trata de un hecho inédito en la materia. “Es la primera vez que se va elaborar una ley participativa con toda la comunidad educativa, la invitación es que los resúmenes

de cada una de las acciones que se realicen los envíen a la página educacionnosexista.mineduc.cl, porque esa información es la que nos va a permitir hacer un compilado y elaborar esta ley”, sostuvo Chávez.

Por su parte, la subsecretaria de cartera señaló que “lo principal es obtener esta información participativamente, es decir, no construir una ley desde lugares alejados de la realidad y por eso estamos desplegados en el territorio, para levantar información respecto de cuáles son las perspectivas y visiones desde la educación parvularia en adelante (...) esto será un insumo relevante para identificar cuáles deben ser los elementos sustanciales de esta ley”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



SI BIEN dentro del estadio no hubo inconvenientes, fuera del recinto se generaron grandes problemas de congestión vehicular.

Autoridades destacan retorno de masividad al Estadio Ester Roa

El partido entre Colo Colo y Real Betis, desarrollado el miércoles pasado en el Estadio Ester Roa, constituía una prueba importante para las autoridades, debido a la masividad del evento, el primero desde el retorno a las actividades presenciales en medio de la pandemia.

Y el balance, según las autoridades, fue positivo. Claro, al interior del recinto e incluso en el perímetro cercado por Carabineros no hubo mayores inconvenientes. No ocurrió lo mismo en calles aledañas, donde la congestión fue evidente (en algunos tramos los vehículos se mantuvieron sin movimiento por 30 minutos) y la Plaza Acevedo fue utilizado como Playa de Estacionamiento por quienes no encontraron lugar cerca del coloso deportivo.

Pese a ello, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, dijo que existe "una evaluación positiva, porque des-

pués de tanto tiempo más de 25 mil personas nos volvimos a reencontrar en el principal espacio deportivo que tenemos en la Región del Bío Bío, creo que fue una verdadera fiesta, pudimos ver a familias completas que llegaron a ser parte de este hito histórico".

Ortiz reconoció los problemas fuera del recinto, pero llamó a resaltar lo positivo. "Las coordinaciones siempre funcionan cuando se hacen con anticipación y las cosas que de repente no resultan, bueno hay que tomar lección para en los próximos eventos corregirlas", sostuvo.

La delegada presidencial Daniela Dresdner calificó la actividad como una "fiesta ciudadana" y destacó las medidas de seguridad. "Hubo 13 personas detenidas, algunas con ordenes de aprehensión pendiente (...) Podemos tener eventos de carácter nacional e internacional", comentó.



MODIFICA LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 606 DEL 23.08.2022, SOBRE PRÓRROGA DEL PLAZO DE POSTERGACIÓN DE PERMISOS RELATIVA AL HUMEDAL "PAICAVÍ-TUCAPEL BAJO", EN EL SENTIDO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 861

CONCEPCIÓN, 24 DE OCTUBRE 2022

VISTOS:

El D.F.L. N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC); la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 21.202, que modificó diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos; el D.S. N° 47 (V. y U.) de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, OGUC); el D.S. N° 15 del Ministerio del Medio Ambiente, de 2020, que establece Reglamento de la Ley N° 21.202; la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, que instruye sobre la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 117 LGUC, en relación con lo señalado en el artículo 3° de la Ley N° 21.202; el dictamen E249979N22 de la Contraloría General de la República, del 26.08.2022; la Resolución N° 7, de la Contraloría General de la República, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; y el D.S. N° 19 (V. y U.) de 2022, que nombra a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bío Bío.

CONSIDERANDO:

1) Que, la Municipalidad de Concepción, por medio del Decreto Alcaldicio N° 307 del 21.04.2022, publicado en el Diario Oficial el 24.05.2022, postergó por el plazo de tres meses el otorgamiento de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Paicaví-Tucapel Bajo", de la comuna de Concepción.

2) Que, luego, mediante su oficio ORD N° 758 del 05.08.2022, ingresado en esta SEREMI el 08.08.2022, la Municipalidad de Concepción solicitó prorrogar el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 307 del 21.04.2022, explicando al efecto que el Ministerio del Medio Ambiente aún no había emitido su pronunciamiento acerca de la solicitud de reconocimiento de humedal "Paicaví-Tucapel Bajo", juzgando necesaria la prórroga para proteger el territorio del humedal en tanto se oficializa su declaratoria como humedal urbano.

3) Que, esta SEREMI accedió a lo solicitado por la Municipalidad de Concepción, mediante la Resolución Exenta N° 606 del 23.08.2022, publicada en el Diario Oficial el 26.08.2022, prorrogando hasta el día 29.10.2022 la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesta por el Decreto Alcaldicio N° 307 de la Municipalidad de Concepción del 21.04.2022, plazo menor al solicitado por ésta.

4) Que, la razón de la extensión de la prórroga hasta el 29.10.2022, dispuesta en nuestra Resolución Exenta N° 606 del 23.08.2022, encontraba su fundamento en lo señalado en el N° 5 letra a) de la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, en virtud del cual la SEREMI podía prorrogar la postergación solo considerando el tiempo remanente circunscrito al plazo con que cuenta el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse respecto de la solicitud de reconocimiento del humedal urbano, término este último que justamente expiraría el 29.10.2022.

5) Que, sin embargo, con posterioridad a la dictación de nuestro acto administrativo, la Contraloría General de la República emitió el dictamen E249979N22, de fecha 26.08.2022, de acuerdo al cual "restringir el plazo máximo de doce meses establecido en el aludido artículo 117 al término con que cuenta la recién nombrada repartición para pronunciarse sobre una solicitud de reconocimiento de humedal urbano, importa condicionar su protección al cumplimiento del mencionado lapso de seis meses, transcurrido el cual el humedal quedaría sin resguardo, pudiéndose intervenir esa área antes de que finalice la tramitación de su reconocimiento", añadiendo a renglón seguido: "En ese contexto, considerando que el objetivo de la ley N° 21.202 es proteger los humedales urbanos en tanto que la finalidad de la postergación de permisos es que la nueva regulación pueda producir sus efectos, no cabe sino concluir, en armonía con lo informado por la subsecretaría del Medio Ambiente, que el plazo máximo que tiene el municipio para postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los terrenos en que aquellos se encuentren emplazados, es de doce meses".

6) Que, en razón de lo dictaminado por la Contraloría General de la República, la Municipalidad de Concepción, por medio de su oficio ORD N° 904 del 09.09.2022, ingresado en la SEREMI el 14.09.2022, solicitó extender la prórroga de la postergación de permisos dispuesta por nuestra Resolución Exenta N° 606 del 23.08.2022, por todo el plazo previsto en el artículo 117 LGUC o bien hasta que se dicte el acto administrativo que declara como humedal urbano al humedal "Paicaví-Tucapel Bajo".

7) Que, en atención a lo solicitado por la Municipalidad de Concepción, el Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura, por medio del Memorándum N° 107 del 05.10.2022, recomendó extender la prórroga de postergación de los permisos, dispuesta por nuestra Resolución Exenta N° 606 del 23.08.2022, en función del informe técnico adjunto a dicho Memorándum, que argumenta "que la SEREMI del Medio Ambiente aún no ha declarado el humedal "Paicaví-Tucapel Bajo", que la prórroga de postergación de permisos se encuentra actualmente vigente (hasta el 29.10.2022) y que prorrogar la postergación de permisos resulta esencial para cumplir con el objetivo de la ley N° 21.202, de proteger los humedales urbanos".

8) Que, en virtud de lo señalado precedentemente, en especial de lo indicado en el citado dictamen del órgano contralor, que no advierte sustento para disminuir el plazo legal establecido en el artículo 117 de la LGUC, procede modificar la aludida Resolución Exenta N° 606 del 23.08.2022, a fin de ampliar la prórroga de postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta enterar un total de 12 meses, incluyendo la postergación dispuesta por la Municipalidad de Concepción a través del Decreto Alcaldicio N° 307 del 21.04.2022, publicado en el Diario Oficial el 24.05.2022, por lo que la prórroga que cabe otorgar a esta Seremi será de 9 meses o bien hasta que se dicte el acto administrativo que declara como humedal urbano al humedal "Paicaví-Tucapel Bajo", siempre que no exceda dicho lapso.

Por lo expuesto, procede dictar la siguiente,

RESOLUCIÓN

1) **MODIFÍCASE** la Resolución Exenta N° 606 del 23.08.2022, en el sentido de que la prórroga del plazo de postergación de permisos dispuesta por ella, será de 9 meses o bien hasta que se dicte el acto administrativo que declara como humedal urbano al humedal "Paicaví-Tucapel Bajo", siempre que no exceda dicho lapso.

2) **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en el Diario Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la comuna de Concepción.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIA TOLEDO ALARCÓN
ARQUITECTA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BÍO BÍO

PubliNota

¿EN CUANTO SUBEN LAS ACTUALES PENSIONES?

Ya entregado el proyecto de reforma previsional al congreso, y luego de los detalles entregados por los distintos personeros de Gobierno, incluyendo el discurso en cadena nacional del Presidente Boric, podemos ir entregando mayores detalles de en cuánto serían las mejoras de las actuales y futuras pensiones.

Mucho se ha informado de la reforma previsional, pero más bien respecto a cómo sería la nueva gestión del 6% de cotización adicional, su foco foco solidario o de reparto, pero poco se ha especificado en cuánto serán las mejoras de las pensiones, y si estas mejoras son finalmente interesantes para los actuales pensionados.

En términos específicos, la reforma previsional establece una mejora por dos vías, la primera respecto al aumento de la pensión garantizada universal, desde cerca de los \$195.000 a \$250.000, pero esta medida depende finalmente de la reforma tributaria, y la segunda medida propiamente tal, proviene desde la distribución del 6% de cotización adicional, en particular sobre el 30% de dicha cotización, la cual entrega un beneficio de 0,1UF por cada año cotizado a los actuales pensionados, con un tope de 30 años de cotización, o un beneficio máximo de 3 UF. Por ejemplo, una persona que tiene 40 años de cotización, entonces la mejora sería el tope de 3 UF o poco más de \$100.000, pero para quienes tienen pocos años de cotización, que representan la mayoría de los pensiones, el beneficio es mínimo, como por ejemplo para los pensionados que cotizaron a lo más 10 años, quienes sólo verían una mejora de 1 UF o \$35.000, o peor aún, para quienes cotizaron 5 años, cuya mejora sería de 0,5 UF o menos de \$18.000.

¿Resuelven estos montos el problema de nuestros pensionados? La respuesta es claramente no, pues en el mejor de los casos veríamos mejoras de \$100.000, pero la gran mayoría verá mejoras cercanas a 1,5 UF o \$50.000. Luego de lo expuesto, cabe preguntarse si esta reforma resuelve el problema de pensiones para los actuales jubilados, pero con los montos expuestos veremos que continuará el problema hasta quizás cuanto tiempo.

Es importante aclarar al lector que esta reforma previsional no tiene mucho beneficio real, más bien su objetivo principal es dismantelar las AFPs, el concepto de capitalización individual, propiedad de los fondos y herencia de los mismos, pues a los actuales y futuros pensionados no tiene certeza de mejoras reales.

Si bien falta mucho para llegar al proyecto final de reforma previsional, es importante avanzar en los puntos correctos desde un principio.

Previsión y Finanzas Personales

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Ciudad

FOTO: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCIÓN



Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

A contar de este 19 de noviembre y tras un año exacto de haber sido publicada, comenzará a regir la modificación legal que crea el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos.

Así desde este sábado comenzará a llenarse la base de datos con todas aquellas personas que adeuden tres o más pagos de pensiones de alimentos seguidos o cinco discontinuos desde la creación de este registro.

Por ello, existe una alta expectativa en torno a cómo va a operar el nuevo sistema, que tiene varias novedades, entre ellas, que permite que el monto adeudado sea cobrado en Unidades Tributarias Mensuales (UTM) y no en pesos como ahora, lo anterior con el propósito de facilitar el cálculo de lo adeudado, ya que por ley, todos los tribunales de familia deben realizar la liquidación o recálculo de lo debido mes a mes.

Pero esta petición o cambio de pesos a UTM lo debe solicitar la persona a la que se le debe ante el tribunal, por ello, el Poder Judicial habilitó en la "Oficina Virtual", de su sitio web, sección "Trámite Fácil" la opción de pedir dicho cambio, de manera *online*, incluso sin tener la necesidad de contar con Clave Única.

Principales efectos

Entre las principales herra-

ESTE SÁBADO PARTE EL NUEVO SISTEMA

Se inicia Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos

Listado será obligatorio de consulta para organismos públicos y privados, como bancos.

\$38
mil millones

a nivel regional se retuvo por cobro de pensiones de alimentos vía retiros de AFP.

mientas que se crearon para asegurar el pago de pensiones es generar complicaciones a los deudores. Por ello, el nuevo registro de deudores será obligatorio de consulta tanto para organismos públicos como privados.

A modo de ejemplo, una persona que esté ingresada en este sistema no podrá obtener o renovar su pasaporte, al solicitar un crédito o a la hora de vender un determinado bien, se podrá retener hasta el 50% del dinero obtenido, para destinarlo al pago adeudado por alimentos. Entonces, Conservadores de Bienes Raíces y Notarios estará obli-

gados a consultarlo.

Ala fecha no existe claridad en torno a cuántas causas con deuda por pensión de alimentos existen en los tribunales del país, entre otras razones, porque hay personas que en años no han exigido el cobro ante los tribunales de familia, por lo que la estimación se hace compleja.

Lo que sí se sabe es que a nivel regional, por el proceso de retiros del 10% desde las AFP's se retuvo más de \$38 mil millones, según se indicó desde el Pjud.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje



CEREMONIA SE REALIZÓ EN LOS ÁNGELES

LANZAN PROYECTO FINANCIADO POR GORE BIOBÍO QUE BUSCA FORTALECER LA SEGURIDAD HÍDRICA DE LA REGIÓN

De un tiempo a esta parte, la disponibilidad de agua se ha transformado en una de las principales preocupaciones a nivel mundial, y por supuesto, nuestro país no está ajeno. De hecho, se proyecta que Chile será uno de los países fuertemente afectados por los efectos climáticos del calentamiento global: la mega sequía observada en el territorio es un ejemplo concreto.

Una realidad que detectó el Centro Regional de Estudios Ambientales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (CREA); desde el 2014, ha generado relevantes estudios medioambientales con el propósito de articular a los actores vinculados a la gestión del agua, consolidando la comunicación y el trabajo colaborativo.

En ese contexto surge el proyecto "Seguridad Hídrica para la Adaptación al Cambio Climático", iniciativa financiada por el Gobierno Regional del Biobío a través del Fondo de Innovación para la Competitividad y que será ejecutado por el CREA de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Un programa que fue lanzado en sociedad hace algunos días en conjunto con las autoridades regionales y provinciales, y que contó con una extraordinaria convocatoria: casi un centenar de representantes de Servicios Sanitarios Rurales y organizaciones de usuarios de aguas de la Región, representadas en la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Biobío.

Para el representante provincial del GORE Biobío, Hugo Inostroza, el proyecto tiene una importancia para la agenda local "la gobernanza del agua que se instalará va a permitir tomar decisiones e instalar una política regional, que es



Seguridad Hídrica para la Adaptación al Cambio Climático es el nombre de la iniciativa que, durante 24 meses y con un financiamiento de 719 millones de pesos, pretende generar diálogo entre las autoridades regionales, organizaciones y personas vinculadas los distintos usos del agua en la Cuenca del Río Biobío. Realizar propuestas que aborden las falencias que existen en el sistema de gestión actual es uno de sus desafíos.

uno de los desafíos y compromisos propuestos por nuestro Gobernador Rodrigo Díaz".

En efecto, "Seguridad Hídrica para la Adaptación al Cambio Climático" trabajará con 20 comunas de la Región del Biobío: Alto Biobío, Antuco, Santa Bárbara, Quilleco, Quilaco, Tucapel, Mulchén, Los Ángeles, Negrete, Nacimiento, Laja, San Rosendo, Yumbel, Santa Juana, Hualqui, Chiguayante, Concepción, San Pedro de la Paz, Hualpén y Cabrero.

Al respecto, el encargado del proyecto, Pablo González, señaló estar contento por la gran participación en la actividad de lanzamiento y la positiva valoración por parte de los actores involucrados ya que, en un escenario de emer-

gente escasez hídrica, "levantar propuestas y transferir soluciones para enfrentar los desafíos que existen en el sistema de gestión actual del agua es muy relevante", destacando que el programa permitirá realizar análisis de calidad de aguas en cauces naturales y en puntos de captación de sistemas sanitarios rurales; ejecutar actividades y material de capacitación orientado a los distintos actores según las brechas detectadas y realizar campañas de sensibilización y difusión que permitan instalar la seguridad hídrica como un desafío de toda la población regional, entre otras acciones en torno a la gobernanza del agua, sus usos ecosistémicos, la gestión de aguas subterrá-

neas y la eficiencia hídrica contempladas en el proyecto. El académico agregó que "los problemas que enfrentan los distintos usuarios del agua y la información que levantemos, respecto de la calidad y cantidad del agua, facilitará la toma de decisiones de los actores relacionados, incluyendo organizaciones de usuarios de aguas vinculadas al uso agrícola y también a los Servicios Sanitarios Rurales, sectores fundamentales para el desarrollo regional".

La jornada, que se desarrolló en la comuna de Los Ángeles, contó con la exposición de la Presidenta de la Asociación Gremial de Servicios de Agua Potable Rural de la Provincia del Biobío, Miriam Cár-

como quien consideró "que es una tremenda oportunidad de asegurar el agua para el consumo humano (...) agradezco a todos los entes que han propiciado esta iniciativa porque es necesario hoy más que nunca, sobre todo en nuestra provincia", señaló.

El proyecto FIC-R "Seguridad Hídrica para la Adaptación al Cambio Climático" cuenta con un financiamiento de 719 millones, beneficiará a 42.835 personas de la provincia del Biobío y 7.196 personas de la provincia de Concepción de manera directa, a través del trabajo principalmente con Servicios Sanitarios Rurales, Organizaciones de Usuarios de Aguas, municipios y la ciudadanía en general.

Ciudad

NIÑOS NACIDOS ANTES DE LAS 32 SEMANAS

Cerca del 20% de los nacimientos en el Regional corresponde a prematuros

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A nivel global, cifras de la Organización Mundial de la Salud indican que cada año nacen 15 millones de niños prematuros, es decir, antes de las 32 semanas, realidad que a nivel país es similar, pues según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, cerca de 19 mil partos se presentan antes de tiempo, lo que equivale al 9% de los alumbramientos.

En el Hospital Regional, centro de referencia del sur de Chile, que recibe la mayoría de los casos con complicaciones, en 2021 se contabilizaron un total de 2.258 partos de los que el 17,62%, que equivale a 398 fueron prematuros y, de éstos, detalló Claudia Aburto, médico jefe del Servicio de Neonatología del Hospital Regional, 89 fueron prematuros extremos, pues nacieron antes de las 32 semanas pesando menos de mil 500 gramos.

En lo que va corrido del año la estadística llega a 19,7%, pues se contabilizan 2 mil 128 nacimientos y de estos 408 prematuros de menos de 32 semanas de gestación y con un peso inferior al kilo y medio, situación que les obliga a mantenerse, muchas veces, durante meses en una incubadora, alimentados por sonda y con la administración de una serie de medicamentos que aseguren su sobrevivencia.

Precisamente uno de los prematuros de este año fue Trinidad, hija de Giovanna Cerda, de 31 años, que debía nacer el próximo 31 de diciembre, pero se adelantó. “Estuvimos una semana en el hospital, tratando de evitar que naciera tan pronto (...) pero se adelantó, salió apuroncita y nació el 6 de octubre, a las 3.48 horas de la madrugada con sólo 27 semanas de gestación. Midió 39 centímetros y pesó un kilo 125 gramos”, contó Cerda.

La madre, en el Día Internacional del Prematuro, agradeció el apoyo recibido en la unidad de neonatología, aseguró que “las tías (enfermeras, tens y médicos) la cuidan mucho y ahora estamos a la espera que pasen los días para poder darle pecho, pues lo único que tiene ahora es una sonda de leche”, dijo y agregó que si bien la situación ha sido difícil y marcada por múltiples emociones, cada día la acompaña, confiando en Dios para que pronto salga sana del hospital.

El Día del Prematuro, agregó la doctora Aburto, no sólo es una fe-

De los 389 nacidos el año pasado, 89 fueron catalogados como extremos, no sólo por las semanas de gestación, sino también porque tenían un peso menor a mil 500 gramos. Este año ya se contabilizan 71 menores en dicha categoría.



FOTO: HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE

LA COMPAÑÍA de sus padres y una sonda de leche es lo único que algunos menores tienen durante meses.

Tre grupos de prematuros

- Moderado Tardío de 32 a 37 semanas.
- Muy prematuro de 28 a 32 semanas.
- Prematuro extremo: antes de las 28 semanas.

39

centímetros y sólo un kilo 125 gramos pesó una menor nacida este año en el Regional, que evoluciona favorablemente.

cha especial por la labor que realizan, sino también porque recuerda a la doctora Roxana Aguilar, impulsora y jefa del área en el centro de salud, que falleció en esta misma fecha tras ser atropellada por un bus lue-

go de participar en una marcha para crear conciencia sobre la sobrevivencia, costos económicos y consecuencias que implica un nacimiento antes de tiempo.

Causas y consecuencias

La prematuridad tendría una serie de causas en las que incide el nivel sociocultural y económico disminuido, pues según la especialista, lo anterior se relaciona con la nutrición, los cuidados y la salud en general, a lo que se suma un control deficiente del embarazo.

Según la Sociedad Chilena de Perinatología, los embarazos múltiples,

infecciones, enfermedades crónicas, mala alimentación y maternidad después de los 35 años pueden causar la prematuridad.

“Tenemos tan pequeñitos de 23 semanas que están en el límite de la vida y tan pequeñitos como de 450 gramos (...) son esfuerzos muy grandes los que se realizan para tratar de sacar adelante a todos esos niños y sacarlos adelante con cariño, esmero, amor y tecnología y ojalá con la menor secuela posible, que muchas veces son nuestros temores permanentes”, dijo Aburto.

María Olga Hernández, matrona del Servicio de Neonatología, dijo que una gran parte de los prematuros fallece próximo al parto, o bien, o antes de cumplir los cinco años. “Se considera una de las mayores causas de mortalidad infantil. Antes si un niño nacía con menos de un kilo no se intentaba nada y moría al momento de nacer. Hoy en día con la Neonatología, que apareció hace más o menos 30 años, los avances tecnológicos y algunos medicamentos que son exclusivos para la prematuridad se ha podido salvar a más niños”, relató.

Recalcó que con el avance de la medicina cada vez son menos los niños secuestrados, pues antiguamente muchos quedaban con parálisis cerebral, ceguera y sordera. Ahora, según dijo, con los controles que les realizan hasta los 7 años en el políclínico de prematuros, pueden constatar que hay niños prematuros que están completamente sanos, van al colegio y realizan actividades normales.

Desde el centro local aseguraron que tienen una tasa de mortalidad muy baja, no la detallaron, pero afirmaron que este año sólo ha fallecido un menor que no alcanzó los 480 gramos al nacer. Sin embargo otro, que sólo pesó 100 gramos más, mantiene una buena evolución. La sobrevivencia depende, principalmente de la edad gestacional y el peso de cada niño.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

\$45,3

millones

es el monto destinado para la compra, instalación y mantenimiento de las cámaras.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

La municipalidad de Concepción se encuentra en pleno proceso de licitación de 20 cámaras de seguridad que se instalarán en diez conocidas galerías del centro penquista.

Se trata de un proyecto que es financiado por la subsecretaría de Prevención del Delito, que cuenta con un presupuesto de \$45 millones 398 mi 205.

El sistema de televigilancia se emplazará, según establecen las bases de licitación, en las galerías: Lido, Maipú, Mairén, Musalem, Carlos Akel, Torre Ligure, Monserrat, Zaror, Colo-Colo y Remodelación Catedral (ver plano).

El alcalde Álvaro Ortiz confirmó que “es un importante proyecto que tenemos en materia de seguridad y está en pleno proceso de licitación (...) Esperamos poder terminar esa etapa, adjudicar y ejecutar en los primeros meses del próximo año para que esté operativo en el primer semestre de 2023”.

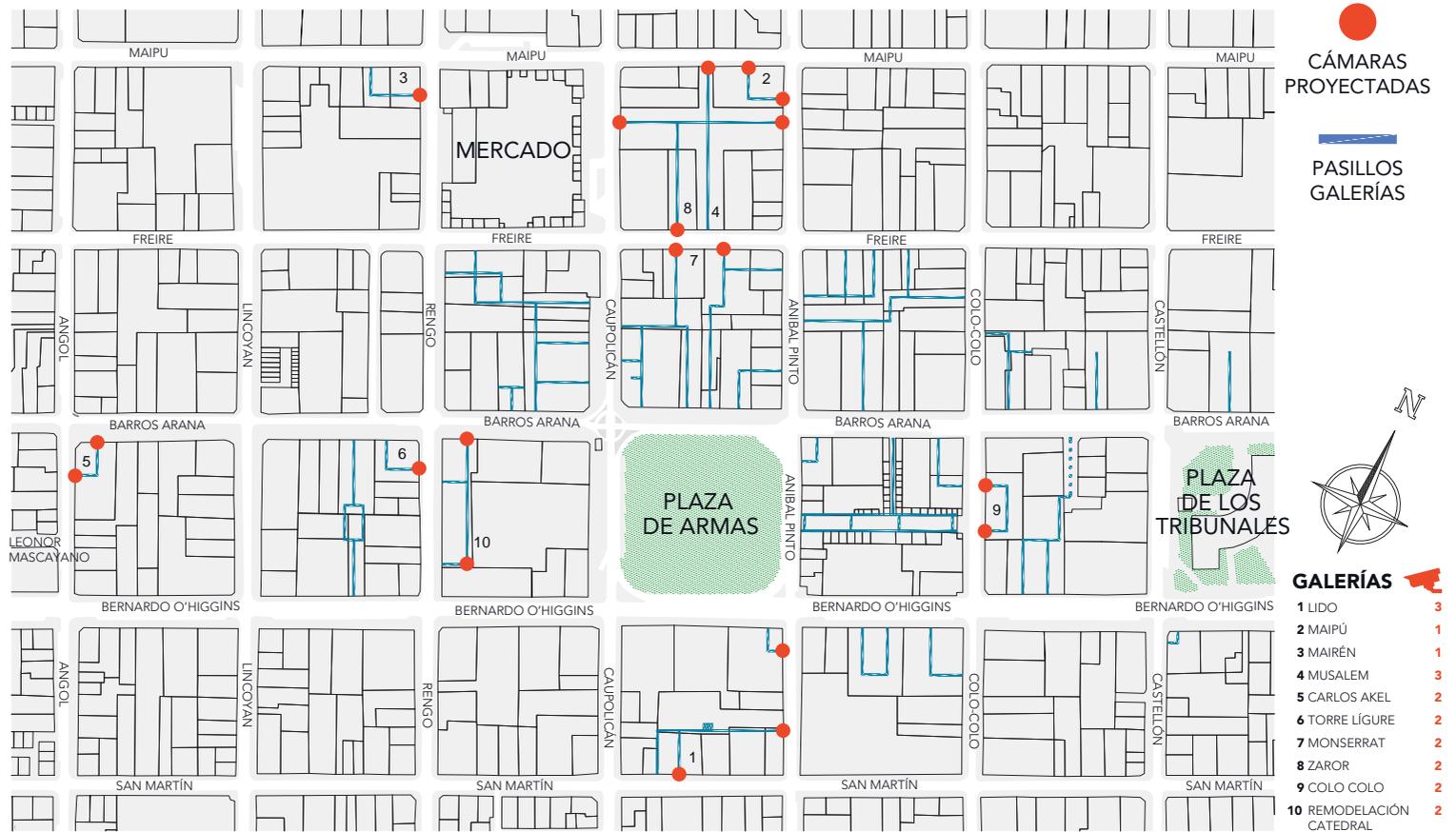
Comerciantes

La iniciativa fue bien recibida por los locatarios que se ubican en dichas galerías, así al menos lo expresó Irma Gavilán, administradora del Café Javitos, ubicado en la galería Remodelación Catedral, donde confluyen en un espacio común, una notaría, oficina de servicios públicos, una joyería y centros de multicopiado. Además, es punto de encuentro de oficinistas y trabajadores de los comercios del sector y de la misma municipalidad penquista, que se encuentra a pasos de ella.

“A mí me parece excelente, porque a veces igual se escapan cosas, hay puntos ciegos que con las cámaras que uno tiene no alcanza a ver, así que estupendo”, sostuvo Gavilán quien dejó en evidencia que hace tiempo los locatarios y las mismas galerías han ido implementando distintas medidas de seguridad, como sus propios sistemas de televigilancia.

Otro de los espacios que contará con cámaras es la galería Zaror, ahí se ubica la florería Detallitos, donde su dueña Carola Zaror, también valoró la futura instalación de las cámaras y de todos los esfuerzos de las autoridades por abordar la situación, porque a las

CÁMARAS DE SEGURIDAD GALERÍAS CENTRO DE CONCEPCIÓN



SISTEMA DE TELEVIGILANCIA ESTARÍA OPERATIVO PRIMER SEMESTRE 2023

Licitan 20 cámaras de seguridad para galerías del centro penquista



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

personas les costó volver al centro y el tema de seguridad es una de las razones, indicó.

“Sí, han vuelto los clientes, pero está el tema de la inseguridad, o

sea, el tema siempre va a estar porque a plena luz del día aquí se ha visto robos, asaltos. La gente sabe, lo siente y prefiere venir temprano”, aseguró Zaror.

Sobre este punto, el alcalde agregó que el proyecto de televigilancia “es parte de nuestro compromiso con la seguridad en la ciudad y con el comercio local y refuerza la coor-

Proyecto es financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Locatarios valoraron la medida y llamaron a sumar todas las iniciativas posibles para que el centro de Concepción sea más seguro.

dinación entre municipio y también Carabineros para abordar este tema que es una prioridad”.

Este sistema permite que en forma simultánea puedan tener imágenes tanto Carabineros en su Central de Comunicaciones y el municipio en la sala espejo de su Dirección de Seguridad Pública. Desde el municipio se agregó que esperan impulsar otro proyecto para 20 cámaras más, las que estarían ubicadas en otras galerías del centro y una segunda iniciativa denominada “calle segura” para dotar 25 nuevos puntos con cámaras de vigilancia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad



Ministerio de Ciencia lanza curso de liderazgo femenino

Entregar a 40 mujeres competencias transversales para potenciar su carrera profesional y ejercer un liderazgo de alto impacto en el mundo de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación (CTCI) busca el segundo Pro-

grama de Liderazgo Feminista del Ministerio de CTCI. SE trata de un curso de 12 semanas y gratuito, cuyas inscripciones cierran el próximo 21 de noviembre. Todos los detalles en el sitio web de la cartera.

Dos jornadas

se realizaron durante el encuentro de científicos del CATA, con asistencia presencial y *online*.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el contexto de una nueva etapa dentro de la trayectoria y del trabajo del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA), al que está adscrito el Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC), un equipo multidisciplinario en investigación astrofísica teórica se reunió en dependencias de la casa de estudios regional de manera reciente.

La instancia convocó a 33 personas, entre estudiantes de pre y postgrado, postdoctorados e investigadores del CATA, con el objetivo exponer los avances de sus diversos trabajos y definir áreas de cooperación a través de dos jornadas.

Durante estas, desarrolladas tanto de forma presencial como *online*, se presentaron los resultados de simulaciones avanzadas de agujeros negros supermasivos, modelación astroquímica y *machine learning*, entre otras materias. Además, se propiciaron diversos espacios de camaradería con el objetivo de formar redes de colaboración entre los participantes.

Aporte a la observación

Los investigadores encargados de la organización de las actividades resaltaron el éxito de ambas jornadas, en pos de la labor de complementar los esfuerzos observacionales del Centro de Excelencia.

El gran avance de los proyectos de postdoctorados, estudiantes y el intercambio de experiencias fueron destacados por el astrónomo Dominik Schleicher, quien es académico del Departamento de Astronomía de la UdeC e investigador principal del CATA.

El profesional sostuvo que es clave “intensificar la colaboración entre los diversos integrantes del grupo”.

“En relación a la educación de los estudiantes hemos hecho un esfuerzo relevante para mejorar su situación. Para el futuro planificamos intensificar la colaboración en base de los proyectos conversados. Y en los próximos meses esperamos extender nuestro equipo por la contratación de los postdocs Da Bi, proveniente de China; Razvan Balasov de Rumanía; y Andrey Zhiglo de



33 PERSONAS, entre estudiantes de pre y postgrado, postdoctorados y académicos, se encontraron en la UdeC

DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA PERTENECE AL CENTRO DE EXCELENCIA

UdeC albergó reunión del Grupo de Astrofísica Teórica del CATA

Tres decenas de investigadores se dieron cita en la casa de estudios para desarrollar jornadas de socialización sobre los avances de sus trabajos e impulsar la colaboración.

Ucrania”, detalló como adelantos del doctor Schleicher.

Ciencia de frontera

Las ponencias que se presentaron durante este encuentro científico se dividieron entre dos jornadas.

Así, durante la primera jornada se expuso sobre “*Simulations of massive black hole and star cluster formation*” y “*Simulations of individual and few objects*”, mientras el Segundo día fue el turno de “*Black hole accretion and evolution*”, “*Star formation and magnetic fields from sub-pc to galactic scales, including dwarf galaxies*” y “*Machine-learning projects*”.

“Este tipo de reuniones presenciales propician conexiones más efecti-

vas para definir los caminos a seguir. Definitivamente es mejor que una reunión virtual”, comentó la estudiante de Licenciatura en Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile e investigadora de *machine learning*, Francisca Chabour, destacando la formación de grupos de alumnos para estudiar soluciones a problemáticas que se presenten.

Por su parte Bidisha Bandyopadhyay, investigadora postdoctoral de la UdeC, que trabaja sobre la modelación de imágenes de agujeros negros supermasivos para realizar predicciones para el Telescopio Horizonte de Sucesos, manifestó que “gracias al encuentro del área de as-

trofísica teórica del CATA, tengo la posibilidad de interactuar con diferentes personas, obtener nuevas ideas y pensar en diferentes modelos, o incluso analizar si podemos tener algunas técnicas de aprendizaje automático que puedan excluir ciertos modelos en lugar de identificarlos directamente”.

Ambas destacaron el potencial de las herramientas computacionales de las que dispone CATA, en función de los grandes desafíos en materia de simulación de diversos fenómenos astrofísicos. Todo lo anterior con el objetivo de avanzar en la ciencia de frontera en el país por excelencia para la observación y desarrollo, como lo es Chile.

“En esta área, un aspecto importante de frontera son las herramientas computacionales que se ocupan, que van desde simulaciones de alta complejidad sobre objetos celestes en las mejores supercomputadoras del país, hasta análisis de ciencia de datos para estudiar el Universo”, contó el doctor Andrés Escala, académico del Departamento de Astronomía de la Universidad de Chile e investigador principal del Área 7 del CATA, relevando que todo ello “no sólo aporta al desarrollo de esta ciencia a nivel nacional, sino que también en la formación de capital humano avanzado que eventualmente se puede difundir a la industria, como hemos visto en casos exitosos del pasado reciente”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

ESTA SEMANA SE CONMEMORÓ EL DÍA MUNDIAL DE ESTA PREVALENTE ENFERMEDAD CRÓNICA

Diabetes: enfermedad sin cura, pero con control que reduce sus riesgos

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Sobre 12% de la población mayor de 15 años en Chile tiene diabetes mellitus, según la Encuesta Nacional de Salud (ENS) 2016-17. Patología crónica de la que existen los tipos 1 (DM1) y 2 (DM2) y más de 90% de los casos es de la segunda, afirma la Federación Internacional de Diabetes (FID).

En efecto, aunque la DM1 es insulino dependiente y suele darse en la adolescencia, en la DM2 que no es insulino dependiente está la mayor preocupación de la concientización en el marco del día mundial de la enfermedad el 14 de noviembre y a diario para el personal sanitario.

Es un cada vez más grave problema de salud pública global: para 2030 la FID proyecta un aumento del 4,4% de los casos de una afección que en 2021 se relacionó con 1 muerte cada 5 segundos.

El daño de los hábitos

La razón de la alerta e incremento es que “la DM2 se relaciona con los hábitos de mala alimentación, falta de ejercicio físico y obesidad”, advierte la doctora María Alejandra Ortega, médica internista y jefa del Servicio Médico Quirúrgico Adulto de Clínica Biobío. Y diversos informes muestran que esas condiciones dominan, por ejemplo, sobre 80% de las personas adultas chilenas es sedentaria y más del 74% padece un grado de exceso de peso, de sobrepeso a obesidad. Algo que ha convertido a Chile en uno de los países más obesos de la OCDE.

Lo peor es que las condiciones nocivas prevalecen desde la infancia y adolescencia.

Así, aclara la facultativa, tempranamente se empieza a generar daño que se acumula y conduce a la aparición precoz de factores de riesgo y enfermedades crónicas no transmisibles como la DM2, obesidad e hipertensión, que hasta hace no mucho tenían menos incidencia y solían darse con el paso del tiempo y envejecimiento. “Ahora cada vez la DM2 se diagnostica en gente más joven y hay pacientes diagnosticados antes de los 30 años”, lamenta.

Al respecto, la doctora Ortega aclara que en el desarrollo de la DM2 influyen varios factores que se combinan; hay unos inevitables como predisposición genética o la edad, otros son modificables como

Una afección en alza global por la gran prevalencia de hábitos nocivos y obesidad, que conlleva graves complicaciones, se puede mantener a raya y, mejor, prevenir.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EL HEMOGLUCOTEST es para controlar los niveles de glicemia, mas no es el examen para diagnosticar diabetes, lugar que ocupa la glicemia venosa.

12,4%

de las personas adultas en Chile padece diabetes y se espera que los casos aumenten en 4,4% a 2030.

los hábitos. Y en esos malos está el mayor peso, porque causan daño orgánico y exacerban el riesgo base hasta gatillar una enfermedad que se podría evitar o retrasar.

Mayor peso en sentido metafórico y literal, porque enfatiza que sobrepeso y primordialmente la obesidad son lo más incidente en el desarrollo de la patología.

Afección que impacta

Tan buena como ilógica noticia es que los factores modificables están enfermando a la sociedad y que lo que protege la salud y vida es tener hábitos opuestos, saludables.

A actuar sobre esas variables, fomentar estilos sanos desde la niñez idealmente y generar cambios conductuales beneficiosos el llamado. Porque la doctora Ortega recalca que padecer DM2 causa impactos a nivel individual, familiar, económico y social. Esto, por el alto costo personal y público de su tratamiento y control y también de sus consecuencias que se asocian a dispa-

cidad, pérdida de años de vida saludable y muerte prematura.

La Organización Mundial de la Salud establece que la diabetes es de las principales causas de ceguera, insuficiencia renal y amputación de miembros inferiores. También es factor de riesgo cardiovascular, enfermedades que son primera causa de muerte en Chile y el mundo, lideradas por infartos cardiacos y accidentes cerebrovasculares.

Las consecuencias se vinculan con el daño del avance de la diabetes, cuyo origen es la alteración de la función del páncreas en síntesis o uso de la insulina, hormona crucial en el metabolismo de nutrientes, sobre todo carbohidratos.

Diagnóstico para controlar

Eso sí, la especialista asegura que “la diabetes se controla”. Ahí la clave en reducir riesgo de complicaciones, que suelen darse con una afección descompensada. De hecho, personas diabéticas bien controladas tienen valores normales de gli-

cemia (glucosa en sangre), pues con sus altos niveles se evidencia.

Para ello afirma que “es fundamental asistir a los chequeos médicos y tomar los medicamentos como corresponde, además de alimentarse bien y realizar actividad física”, porque también dice que “la diabetes no tiene cura”.

Eso lleva a relevar el rol del diagnóstico temprano que derive en el inicio oportuno del abordaje y resta tiempo al avance de una patología asintomática en fases iniciales y que cuando se manifiesta en síntomas como sed o micción excesiva suele estar avanzada con su daño.

En este contexto la pesquisa es esencial, sostiene, de la mano de chequeos médicos y acceso al examen de glicemia venosa regularmente. Con dos pruebas alteradas se diagnostica, no con los valores del hemoglucotest (glicemia capilar) que es una herramienta de control.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

\$50

mil millones

podría inyectar el fisco en el Biobío, en el marco de esta política pública.

EFECTO DEL AUMENTO EN EL COSTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

54 empresas pueden optar a reajuste de contrato con el MOP en la Región

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Un total de 54 empresas constructoras en el Biobío, a través de 150 proyectos que están en ejecución, podrían acceder al decreto que permitirá reajustar el valor de los contratos de obras públicas, que se han visto afectados por el sostenido aumento en los precios de los materiales.

Esto tras el anuncio del Gobierno con la modificación transitoria al Reglamento de Obras Públicas y que tiene efecto en las direcciones del MOP de Obras Portuarias, Vialidad, Aeropuertos, Obras Hidráulicas y Arquitectura. Cuestión que quedó formalizada con la respectiva publicación de decreto en el Diario Oficial.

Aumento de costos

La modificación al reglamento para los contratos de obras públicas, que en el último tiempo han visto crecer en cerca de un 35% los costos de materiales, según lo informado por gremios del rubro, permitirá reajustar el valor de los pagos pactados con el Estado al momento de la licitación.

“Estamos hablando del orden de 150 contratos y 54 empresas que podrían acogerse al reajuste”, detalló Hugo Cautivo, seremi de Obras Públicas en el Biobío.

Asimismo, el secretario regional ministerial puntualizó los requisitos que deben cumplir las empresas constructoras para poder acceder al reajuste.

“Esto tiene requisitos genéricos para postular, por lo tanto cualquier empresa que hoy tenga un contrato vigente con el Ministerio de Obras Públicas, que tenga un estado de pago a partir de septiembre de 2021, que no haya abandonado una obra y que no se haya puesto término al contrato respectivo, puede aplicar y tiene que elevar una solicitud”, agregó Cautivo.

“Estamos calculando una inversión (regional) entre \$35 mil millones y \$50 mil millones”, sostuvo el seremi.

Desde la Cámara Chilena de la



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Esto corresponde a 150 proyectos en ejecución en la zona. Ejecutivo sostiene que la medida es necesaria debido a la importancia del sector de la construcción en el empleo y economía.

Construcción de Concepción (CChC) reiteran las cifras sobre el número de compañías que podrían entrar a esta modalidad, junto al monto estatal.

Bernardo Suazo, presidente de la CChC, dijo que “hay que señalar que una empresa puede tener más de una obra en ejecución, lo que pasa es que el MOP muchas veces licita por tramos o etapas”, agregó.

Gobierno

Desde el Ejecutivo, sostuvieron que la modificación en el decreto es debido a la importancia que tiene la construcción en la econo-

mía del país y la generación de puestos de empleo.

El ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, dijo que “como gobierno estamos enfocados en la reactivación económica y el empleo, por eso hemos tomado una medida inédita y responsable que reconoce el alza de materiales que han sufrido las empresas en los meses y años anteriores, incorporado un reajuste retroactivo que se podría extender potencialmente a 1.400 contratos a nivel nacional, es decir más de 400 empresas que podrían ser beneficiadas”.

“Para evitar eventuales efectos negativos en la normal ejecución

de estos contratos, fundados en la referida distorsión, y considerando que las obras públicas son un instrumento que utiliza el Estado para llevar a cabo las políticas públicas vinculadas al crecimiento económico y a la generación y mantención del empleo, es deber de la Administración adoptar las medidas necesarias para cautelar el correcto y oportuno cumplimiento de su función”, consigna la publicación en el Diario Oficial que modifica la normativa.

Según Suazo, de la CChC penquista, la actual situación del sector en el Biobío llevará a las constructoras locales a postular para acceder al

reajuste. “Todas van a tratar de seguir este procedimiento voluntario para poder paliar, de alguna forma, el gran déficit que van teniendo a medida que están subiendo los materiales y los contratos no se reajustan”, agregó Suazo.

A nivel nacional, la implementación del reajuste polinómico de contratos vigentes ayudaría a 400 empresas constructoras, por lo que impactaría 1.400 proyectos, además de involucrar unos 30 mil empleos, según datos entregados por el Ministerio de Obras Públicas.

Desde el Ministerio de Hacienda explicaron que todo este plan significa, en materia de gasto fiscal, alrededor de US\$380 millones.

Cabe destacar que las empresas pueden postular al reajuste hasta el 31 de marzo de 2023.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EN DIÁLOGOS DE LEY DE PESCA

Sindicatos pesqueros llaman al Gobierno a garantizar los puestos laborales en Biobío

Las demandas se dan en el contexto de los diálogos para una nueva normativa. Fesip del Biobío representa a cerca de 2 mil personas.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de la discusión de una Nueva Ley de Pesca, la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Pesquera Región del Biobío (Fesip), que representa a unas 2.000 personas de plantas de procesos ubicadas en Lota, Coronel, Talcahuano y Tomé, Región del Biobío, pidieron al Gobierno proteger todos y cada uno de los puestos de trabajo de quienes hoy viven de la industria pesquera.

Juana Silva, presidenta regional de FESIP, participó del último encuentro con los trabajadores de proceso que se concretó en Coronel y señaló que “así como lo ha dicho el gobierno también queremos una ley justa y transparente, y la actual ley nos da esa garantía hasta el 2032, en muchos casos se han firmado contratos laborales indefinidos, pero cuando nos dicen vamos a hacer una nueva ley, nos da incertidumbre por todo lo que hemos vivido”.



FOTO: CONTEXTO DPR BIOBIO

Desde la Fesip del Biobío

también piden, por ejemplo, mantener los comités Científico y Técnico.

Entre las principales demandas planteadas por la Fesip están: mantener el fraccionamiento o distribución que ha hecho la ley de los recursos pesqueros; no licitar los recursos; mantener el trabajo de los Comités Científico y Técnico; Sumar a los comités de Planes de Manejo a los trabajadores pesqueros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sence local certificó a conductores profesionales A-3

El Sence de la Región del Biobío certificó a nuevos conductores y conductores profesionales de Clase A-3.

Se trata de 15 personas que pasaron por los cursos correspondientes y que ayuda a abastecer la alta demanda en el citado rubro.

La capacitación se extendió por 234 horas e incluyó módulos prácticos y teóricos de aprendizaje de contenidos del curso, denominado: “Especial con Simulador de Inmersión Total Conducente a licencia profesional A-3”.

Desde Sence, indicaron que la capacitación responde a los lineamientos del programa Becas laborales e incluyó un subsidio de \$3.000 por día asistido a clases, además de la tramitación y pago del examen

para la obtención de licencia habilitante en las respectivas unidades de tránsito municipales.

Este año se dispuso de 240 cupos (ya cerrados) para formar a igual número de conductores profesionales, distribuidos en 12 cursos de 20 alumnas/os cada uno. De ellos 6, dirigidos a la obtención de licencia profesional A-3 y otros 6 para conductores profesionales A-5. Somos conscientes del déficit de conductores profesionales en la región y el país y de la alta demanda de capacitación de las personas que buscan desempeñarse en el área, lo que eventualmente implica abrir nuevos procesos de postulaciones y por ello constantemente estamos proyectando aperturas de nuevos cupos y cursos, cerraron.

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

En Red
Viernes, desde las 20.00 horas.

Nuevo programa de la Red de Universidades Públicas no Estatales G9 para conversar de educación superior, contingencia, academia e investigación, entre otros temas.

Féminas Sinfónicas
Sábado, desde las 15.00 horas.

Un viaje por las culturas y las artes junto a las integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

Sonidos del Sur
Domingo, desde las 19.30 horas.

Música de compositoras y compositores del sur de Chile, con la conducción de Rodrigo Álvarez Vidal. Último capítulo de la temporada.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Bombero Fuentes de esta Comuna, entre las 09:00 y las 17:30 horas del día Sábado 19 de Noviembre de 2022. Lo anterior con el objeto que la empresa INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS INGELEC LIMITADA, RUT.: 76.558.020-K ejecute faenas de reemplazo de postes existentes para empalme con edificio en construcción.

POR ORDEN DEL ALCALDE

IPABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSE MARIN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Economía & Negocios

25%

es el alza que afirman los gremios de la industria.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El incremento de un 25% en las tarifas navieras de fletes refrigerados, que advirtieron la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Fedefruta, y la Asociación de Exportadores de Fruta (Asoex) sigue manteniendo las alarmas del sector frutícola nacional y Regional.

Esto en medio de la temporada de cosecha, en curso, y que se extiende hasta marzo de 2023.

Es que a través de un comunicado, los mencionados gremios llamaron a reconsiderar la medida, especialmente frente a un escenario mundial que evidencia una contracción en la demanda de buques y una baja en los valores de los fletes y contenedores.

En la Región, José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola Biobío (Socabio), advirtió que las nuevas alzas de los fletes marítimos se suman a problemas logísticos vividos en puertos chinos donde, por el retraso, hubo pérdidas cuantiosas.

“Todo se nos complica con esto. Teníamos fletes a \$1.400 dólares, después subieron hasta \$15 mil dólares que son costos muy altos y no alcanzamos a realizar el reajuste de nuestros productos”, dijo el líder de Socabio.

“Sin lugar a dudas esto afecta la generación de empleos, ya que si un huerto no es rentable, para el productor es preferible no cosechar o cosechar parcialmente, ya que disponer en caja los suficientes recursos para remuneraciones, se hace muy complicado”, afirmó Stegmeier, agregando que “hay que realizar una acción conjunta público y privada que incluya a las navieras, de no ser así, esto podría hacer colapsar al sector frutícola chileno”.

Cifras del sector

Pamela Yáñez, seremi de Agricultura, resaltó que “el sector frutícola viene saliendo de dos temporadas muy complejas producto de la pandemia; del conflicto Rusia Ucrania; que ha afectado en la alza de los precios de los insumos (entre ellos el más relevante es los fertilizantes). También, las lluvias de enero de 2021 que afectaron fuertemente productores de uva, manzana, y carozos en general; de los problemas logísticos nacionales e internacionales que provocaron retrasos en los tiempos de viajes durante 2022”.

Yáñez sumó que hay que considerar la sobreoferta de frutas en el comercio



FOTO: MUNDOAGRO

AUMENTO DE 25% EN TARIFAS

Generación de empleo frutícola: proyectan contracción por alza de precio del flete refrigerado

Sector público y privado se refieren a los costos permanentes y de contingencia por el escenario mundial. Desde la Cámara Marítima y Portuaria de Chile manifestaron que “los precios quedan establecidos exclusivamente por negociaciones”.

internacional, debido a la desviación de embarques de Rusia y Ucrania hacia otros países, provocando menores precios de comercialización, entre otros tantos factores.

Explicación de las alzas

Germán Alarcón, jefe de operaciones comerciales de Logistec, empresa regional orientada a la internacionalización y logística, con sede en Talcahuano, explicó que “la cancelación de itinerarios en el tráfico naviero como resultado del impacto mundial de las alzas de tasa de interés norteamericanas, sin prece-

dentos desde los años 80’, ha hecho ajustar momentáneamente la oferta y demanda de fijación de tarifas a nivel global poniendo la operación naviera en una situación de ajuste operacional”.

En cuanto a los impactos, Alarcón explicó que “el efecto de ello con externalidades no menores en el mundo exportador chileno, un dólar más bajo, inflación en alza, y costos logísticos robustamente más costosos, enciende las luces de los distintos gremios y reprocha a las entidades gubernamentales ante la falta de proteccionismo del área”.

Otro punto relevante para el especialista es que la lentitud de itinerarios de exportación, ajustes portuarios y regulaciones de nuevas rutas “pone los ojos en primas de seguro que encarecen aún más los capilares logísticos navieros, ante el temor de que los productos no arriben en los plazos comprometidos y por sobre todo no se cumplan las calidades de producto”.

Desde Camport

Desde la Cámara Marítima y Portuaria de Chile (Camport) se refirieron al tema, asegurando que “no existe ni puede existir - un acuerdo respecto

de valores, alzas, o cualquier tipo de modificación de tarifas navieras. Los precios quedan establecidos exclusivamente por negociaciones u ofertas de precios que son aceptadas (o no) entre las compañías navieras y los exportadores, de acuerdo a la oferta y la demanda, y responden a las características de la ruta, plazos, tipo de contrato, volúmenes, fechas y la disponibilidad de naves y contenedores de carga seca o refrigerada”.

Además, desde Camport manifestaron que “los precios mundiales del combustible han ido al alza producto de conflictos geopolíticos, lo que se traduce en un mayor costo de transporte. Adicionalmente, asegurar la disponibilidad de naves para un período determinado de tiempo encarece el costo del flete. Sin embargo, en el contexto de oferta y demanda también existen tarifas a la baja”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



FOTO: PARIS PARADE

París Parade llega por primera vez a Talcahuano

Este domingo, desde las 18:00 horas, en la Costanera Blanco Encalada de Talcahuano, comenzará el recorrido del París Parade, desfile que por primera vez estará en la comuna. El espectáculo incluirá personajes como

Bluey, Unikawaii, R3, Chavo del 8, Bob Esponja, Mafalda, Marshall y Bugs Bunny, junto al Viejo Pascuero. Además, participarán más de 600 artistas y músicos, de comparsas comunitarias y agrupaciones locales.

FOTO: CENTRO CULTURAL CONTENSIÓN



Diversas actividades, muchos estilos y acceso para toda la comunidad. Esos factores se conjugarán el domingo, desde las 19,30 horas en el sector cascada del Parque Ecuador, en la segunda edición del festival "Todas las danzas", organizado por el Centro Cultural ConTensión.

La programación incluirá ocho entrenamientos, en las disciplinas de salsa, jazz, danza moderna, danza contemporánea, danza acrobática, afro Brasil, ritmos latinos para personas mayores y breakdance para la niñez. Estas actividades comenzarán al mediodía, y participar de cada uno tiene un costo de \$3 mil (inscripciones en el correo centroculturalcontension@gmail.com).

Luego, en la función abierta, Francisca Aravena estará a cargo de la muestra de circo contemporáneo, mientras La Vieja Escuela hará lo propio con el dancehall. La danza contemporánea tendrá su lugar

con Colectivo Incorpóreas, la salsa con Las Rumberas y el vogue con Versátil Milán. También serán parte del programa Afrodisiak (Candombe), Danna Basualdo (Danza irlandesa) y Compañía Surlatino (ballroom).

Dejar huella

En 2021 se realizó la primera edición, donde el festival estuvo impregnado por las ganas de bailar, de dar a conocer estilos a partir de once entrenamientos abiertos impartidos por destacados referentes regionales y nacionales. Se finalizó el encuentro con una función en el Skate Park del Parque Ecuador, que contó con diez puestas en escena y una audiencia cercana a las 500 personas.

En ese sentido, la idea de la organización es seguir posicionando a la danza a nivel regional, mostrando el trabajo de las diferentes colectividades que trabajan en este ámbito en Biobío.

"Todas las danzas" llenará de baile el Parque Ecuador

HOY EN SEDE LOCAL DE BALMACEDA ARTE JOVEN

Festivales Balmarock y Balmapop tienen sus ediciones 2022

Ocho artistas, locales y nacionales, serán parte de la programación.

FOTO: FACEBOOK LARREA TRIP - LILITH FERNÁNDEZ



LARREA TRIP es uno de los grupos que protagonizará la jornada en Balmaceda.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Dos eventos que ya son parte de la parrilla musical habitual de Concepción se volverán a desarrollar hoy. Se trata de los festivales Balmarock y Balmapop, que desde las 16 horas tendrán sus ediciones 2022 en la sala de conciertos de la sede regional de Balmaceda Arte Joven.

En esta oportunidad, serán ocho proyectos musicales los que participarán en los dos festivales. El line up incluye la presentación de las propuestas locales Larrea Trip, Tapia Roots, Antipatriarka, Javi Urra y Diso. Mientras que desde el resto del país llegan Patio Solar, Natisú y Confío en tus Amigos. De acuerdo a lo planificado, cada presentación durará entre 30 y 40 minutos.

Otras atracciones

Entre las novedades de esta nueva edición destaca la participación de Vientos Hi Fi, selector musical que amenizará el patio central de la sede con una intervención sonora a

Liberado previo retiro de pulsera

El ingreso es gratuito, pero interesados en asistir deben contar con una pulsera que se pide en la misma corporación cultural.

partir de equipos sound system. En la misma área verde, el público asistente podrá disfrutar al aire libre de stands informativos y de un punto de lectura sobre artes penquistas.

La entrada al evento es liberada, pero previamente se debe retirar una pulsera -se entregan hasta dos por persona- en la misma sede de Balmaceda. La capacidad total de la sala para los festivales es de 300 personas.

Este año Balmarock celebra su décimo primera versión, mientras que Balmapop alcanzará su séptimo año. El evento, que se ha convertido en una plataforma para connotadas agrupaciones regionales y na-

cionales, contó anteriormente con shows de Dénver, Como Asesinar a Felipes, Friolento, Gianluca, Fiskales Ad Hok y Emociones Clandestinas, entre otros reconocidos nombres de la escena musical chilena.

Pablo Gaete, director de Balmaceda Arte Joven, comentó que "este año podemos realizar las ediciones de ambos festivales con mayor fuerza, debido al retomo que han tenido las actividades presenciales en el último tiempo".

Al respecto, añadió que "queremos recuperar el modelo de cuando nació el Balmarock, que es básicamente juntar en un espacio común bandas que tienen cierta trayectoria, tanto a nivel nacional como regional, con otras emergentes. Eso nos parece interesante desde el punto de vista educativo, que es nuestro rol como institución poner en común las distintas carreras, que puedan intercambiar experiencias y comunicarse".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Basket UdeC confirma gran refuerzo para la BCL

La Universidad de Concepción oficializó su primera contratación de cara su próxima participación en la BCL Americas, playoffs de Copa Chile y la liga nacional 2023. Se trata del pivot estadounidense, Reyshawn

Terry, jugador de 2.03 metros altura y que registra como última experiencia su paso por Quimsa de Argentina, con quien levantó la copa de la BCL en 2020. El americano debutará el 3 de diciembre en playoff de Copa Chile.



FOTO: GIMNASIA CIAF

LAS SERIES INICIALES fueron protagonistas en el evento, con gran nivel de clubes locales como el CD Alemán y Kairos. El Ciaf fue segundo general.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

NACIONAL COPA CIUDAD CONCEPCIÓN

La gimnasia chilena tuvo una cita de lujo en la zona

Más de mil gimnastas de Arica hasta Magallanes disputaron el torneo que se alza entre los grandes del circuito criollo.

Con presencia internacional

La experta de la Federación Internacional de Gimnasia, Mini Rodríguez, hizo dos capacitaciones en el evento.

Con nota sobresaliente se desarrolló la cuarta versión del Nacional de Gimnasia Copa Ciudad de Concepción, organizada por el Club Ciaf. Una cifra récord de 1010 participantes desde Arica hasta Magallanes marcaron un evento que no para de crecer, y se consolida como una de las paradas más importantes del calendario chileno.

Desde kinder hasta categoría adulta comprendió el evento realizado en el Gimnasio Municipal de Concepción, y que a nivel regional tuvo a clubes como Alemán, Huachipato, Estadio Español, Lobos de Chillán, Gimnástico y Santa María de Los Ángeles, FranGimnastics y Escuela Municipal de Concepción.

A nivel nacional, en tanto, destacó la presencia por primera vez de Stadio Italiano, una de las instituciones más grandes de la disciplina en el país y que se tituló campeón en todas las categorías de damas, lo mismo que el Club Santiago, que le peleó punto a punto.

En cuanto a clubes regionales, resaltaron el CD Alemán en sus categorías menores (niveles 1, 2 y 3), lo mismo que el Club Kairos en las series iniciales. Por su parte, en la sumatoria general (considerando damas y varones) el primer lugar fue del Club Santiago, seguido del anfitrión Ciaf en segundo puesto el Club Ciaf, y Stadio Italiano en el tercero.

Chapa de clásico

“Nos costó mucho sacar el torneo adelante, pero tuvimos la colaboración de nuestro equi-

po, nuestros apoderados, la Municipalidad de Concepción que nos prestó el gimnasio y el IND, que nos cedió los aparatos”, destacó Loreto Varo, entrenadora del Ciaf.

La profesional enfatizó en el estatus adquirido por el torneo. “Se

transformó en algo importante a nivel nacional, todos los clubes lo tienen en su calendario y ya en enero nos contactan para agregarlos a sus planificaciones anuales mientras nosotros coordinamos con la federación para tener jueces internacionales certificados. Estamos en muy alta consideración con respecto al circuito nacional, es la copa más grande del sur de Chile, tanto como las grandes copas que se han consolidado a través de los años en Chile”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El atletismo de Biobío continúa repartiendo medallas en la Araucanía

Ora gran jornada cerró el atletismo de Biobío en los Juegos Binacionales de la Araucanía, evento que realiza su versión 2022 en la Región de Los Lagos. Esto, luego que los representantes regionales monopolizaran la cosecha de medallas en las competencias que tienen lugar en la Arena de Puerto Montt.

Las celebraciones fueron encabezadas por la figura lotina, Kevin Chaparro, quien se adjudicó la medalla de oro en los 5000 metros planos, competencia que ganó de comienzo a fin luego de una sólida actuación. El atleta sumó de esta manera su segunda presea en el certamen, luego de haber obtenido el bronce en 1500 metros.

“Esto es algo soñado, algo que anhelé ganar para mi abuelo que nos dejó hace muy poco. Feliz porque representé a Chile, a Biobío y a mi comuna que es Lota, y porque logré esta victoria en mi último año en el torneo, me despidió como campeón”, manifestó el deportista del mineral que, este sábado, cerrará su participación con la pedestre.

Oro también consiguió el lajino Matías Inostroza en la jabalina, luego de conquistar una marca de 53.34 metros. “Me sentí tranquilo porque traía una marca para ganar la prueba y pude mejorar-

Se acerca el final en las pistas

Hoy se desarrollará la penúltima jornada en el Estadio Atlético del IND, en Puerto Montt.

la incluso. Me gustaría seguir entrenando para alguna vez romper el récord de estos juegos donde todavía me quedan dos años”, expresó.

A él se sumó con la presea dorada Amparo Herrera, ganadora de los 3.000 metros planos, lo mismo que la posta 4x100 varones. Por su parte, Martina Pérez se colgó plata en los 100 metros planos, igual que Benjamín Labraña en los 400 metros planos. Mientras que Clemente Enriotti alcanzó bronce en 100 metros planos.

Día de definiciones

La jornada de viernes será de definiciones para los deportes colectivos, que en el básquetbol damas verá en acción con las semifinales en Ancud, hasta donde llega precedido de cuatro victorias consecutivas.

Junto a ello, además se realizarán las semifinales del vóleybol masculino y femenino, así como las pruebas de ciclismo.

FOTO: MINDEP BIOBÍO / IND



KEVIN CHAPARRO fue uno de los atletas más destacados de la jornada en Biobío, luego de ganar el oro en 5000 metros planos.

Deportes

PLANIFICANDO UNA TEMPORADA DE METAS ALTAS

Lilas evalúan piezas de 2022 y piden otro ascenso a Primera B

Directivo José Miranda habló del nuevo plantel, pruebas de jugadores jóvenes, la posibilidad de un campeonato con 16 clubes y cuándo podrían estar las bases de Segunda.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Esperando resoluciones que no dependen de ellos, Deportes Concepción empezó a trabajar hace rato, aseguró al técnico César Bustamante y ya conversa algunos nombres sobre la mesa. Uno de los directores de la Sadp, José Miranda, explicó varias situaciones respecto al presente y futuro lila.

El ex mediocampista del "León" en la década del '70 apuntó que "esta semana estamos de lleno con el fútbol formativo, donde la respuesta ha sido impresionante. Ha sido intenso porque la idea es que cada jugador pueda ser visto dos o tres veces. Si no, no funciona. En diez minutos es imposible que alguien se muestre, a veces se te pasan los más buenos por un mal día".

¿Y qué pasa con el primer equipo? Miranda advirtió que "cualquier decisión de plantel tendrá que ver con las bases de Segunda, que deberían estar los últimos días de diciembre. No queremos repetir el problema de este año, donde confiamos en la palabra, nos armamos con anticipación y terminó siendo un problema que nos dejó atado de manos. Eso no significa que no estemos definiendo nombres y también el cuerpo técnico, donde Marcelo Palma (Limache) será el ayudante de César (Bustamante)".

El nuevo técnico querría contar un año más con Gabriel Vargas, pero todo está supeditado al límite de edad y tope económico. El director lila añadió que "nosotros hicimos una evaluación de los jugadores más destacados de 2022, como Riveros, Rigazzi, Manzo, Bernedo. Ahora, puedes proponer nombres, pero el técnico maneja su carpeta, su evaluación propia y llegó acá por su gran conocimiento de la división. Hay que ver la situación de cada jugador, pretensiones económicas o de qué forma traerlos. Hoy estamos pensando en un tope sala-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

rial de 30 millones de pesos, como el 2022, pero puede que aumente. No lo sabemos".

También se ha hablado la posibilidad de aumentar el número de equipos a 16. ¿Qué opinión tiene Deportes Concepción al respecto? Miranda indicó que "si así fuera, hay que ver de dónde salen los equipos que completan la categoría, pero no es tema nuestro, los clubes de Segunda no votan nada. Lo que sí nos parece importante es que si son más equipos debería abrirse una oportunidad más de ascenso y no solo un cupo. Estamos pensando en una liguilla que pueda subir otro equipo a la B".

Sobre ese punto agregó que "es

algo que se está conversando con otros clubes de Segunda y todos piensan que sería lo más justo, pero habrá que proponerlo y conversarlo inteligentemente con los equipos de Primera y Primera B, al final son ellos los que deciden".

La idea de los 16 clubes es potenciar las transmisiones televisivas para generar recursos. "Tendría que ser algo realmente grande para que nos convenga, que se meta una empresa fuerte. Si el aporte es tan mínimo como ha sido siempre, nos ayuda más mantener nuestro formato de streaming", aseguró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: BADIR RAMIREZ

"Este Lota es ofensivo y el hincha ya se identifica"

Lota Schwager cierra este domingo (16 horas) su participación en la primera fase del Campeonato de Novatos. Será contra Constitución, pero pase lo que pase la "Lamparita" ya aseguró el primer lugar del Grupo 4 Zona Sur. Ahí suma 23 puntos de 27 posibles, sigue invicto y luce la delantera más anotadora con 20 tantos. ¿Y cuáles son las claves de este joven equipo que se formó sin demasiado tiempo?

El técnico Osvaldo Hidalgo señaló que "hemos logrado en poco tiempo las dos cosas que uno siempre busca: buen funcionamiento y resultados. Clasificamos a la segunda ronda con dos fechas de anticipación y aseguramos el primer lugar del grupo, pero lo hicimos jugando bien, con chicos que se fueron soltando y de menos a más".

Y todo en un momento complicado. El estratega precisó que "era un desafío grande armar todo de nuevo después de que el equipo bajó desde Tercera A. Nos propusimos metas a corto plazo y vamos bien, pero lo importante es generar una base para lo que vendrá el 2023. También queremos seguir avanzando en este torneo y ganarlo, siempre en base a mucho sacrificio".

Hidalgo repasó que "este equipo se armó con poco tiempo, lle-

¿Cómo sigue el Torneo Novatos?

Lota debe esperar al segundo del Grupo 4 y desde ahora se eliminarán en llaves de ida y vuelta.

garon 250 jugadores a probarse, de ahí dejamos 60 y finalmente nos quedamos con 35 y de pronto ya estábamos en la cancha jugando contra Meza y partimos con triunfo 3-1".

¿Y cuáles son las características de este equipo? El DT detalló que "hay una identidad con la historia del club, un equipo luchador que ha partido ganando y otras veces ha tenido que remontar, pero siempre da pelea. El equipo se para bien, busca la amplitud de juego y es muy ofensivo. Entre el extremo derecho y el izquierdo suman 13 goles, son los que marcan la diferencia".

Después jugarán por llaves hasta la final. Hidalgo advirtió que "recién en el tercer partido jugamos en casa y son chicos menores de 18 años, estaban nerviosos, son 400 personas en un estadio histórico. Pero ganaron, tomaron confianza y el hincha ya se identifica, eso es lindo. En un año triste, darles una alegría".

Deportes

EL MASCULINO YA PARTIÓ EN ARGENTINA

Penquistas U15 salen a la cancha en sudamericanos de damas y varones

Lukas Retamal ha visto acción en los dos primeros partidos de la Roja. Mientras, Agustina Mella y Constanza Aravena se preparan para el certamen que parte la próxima semana en Santiago.

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

Es mes de sudamericanos Sub 15 para el básquetbol, en damas y varones, y en ambas instancias hay nombres regionales. El masculino comenzó el miércoles en Argentina, con Lukas Retamal como protagonista, mientras que el femenino será la próxima semana en Santiago, con dos jugadoras locales: Constanza Aravena y Agustina Mella.

El conjunto masculino debutó en un verdadero partidazo frente a Paraguay. El resultado fue de 51-50 a favor de la Roja, equipo que debió esperar hasta el último cuarto para des-nivelar de manera medianamente importante.

En el primero sacaron ventaja de tres puntos, cerrando un 9-12. Después, obtuvieron apenas uno de diferencia, sellando el primer tiempo con un parcial de 13-14 y un total de 22-26. Pero después todo se daría vuelta en lo mínimo necesario para que Chile se quedara con sus primeros dos puntos. El tercer período resultó en empate 14-14, con lo que se mantuvo la diferencia de cuatro unidades a favor de los guaraníes.

Sin embargo, los dirigidos por Gustavo Vega ganaron su único cuarto - el final - por 15-10 y se quedaron con el choque. El jugador de CD Alemán, Lukas Retamal, destacó con seis puntos.

En el segundo duelo de la fase de

grupos no tuvieron igual rendimiento. El rival de turno, Colombia, fue superior en el principio del partido con las figuras de Finol, Millán y Córdoba.

Y es que comenzaron mostrando supremacía en el primer cuarto, configurando un 13-8 que golpeó a la Roja porque desde el primer punto estuvieron abajo. La segunda manga fue con igual distancia, cerrándose en 15-10 y ya eran 10 puntos que los separaban.

El tercer y cuarto fueron para Chile, y la ilusión llegó con rendimientos

altos como los de Peña, Vera, y el sobresaliente Saravia. 11-14 y 17-20 marcó el tablero en la segunda parte, pero la remontada no fue posible. 56-52 para los cafeteros, en duelo que Retamal no marcó puntos pero atrapó cinco rebotes.

Hoy la selección tendrá el último partido de la fase zonal, frente al favorito Brasil, desde las 17:30 horas. Los dos mejores de cada grupo accederán a semifinales para pelear por los primeros tres lugares, que significan cla-

sificar al Fiba Américas U16 del año próximo.

Ellas ultiman detalles

En la competencia femenina, que tendrá sede en Santiago, Agustina Mella y Constanza Aravena representan a la región. Incluso, son dos de las tres capitanas designadas para el torneo.

En etapa de grupos, enfrentarán a Argentina el miércoles 23, Bolivia el 24 y Paraguay el 25. Al igual que el mas-

LOS VARONES juegan en Buenos Aires. Los encuentros se pueden ver en el YouTube de FIBA.

culino, tienen el mismo sistema de clasificación al FIBA Américas. Desde este jueves ya están en Mendoza para prepararse.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FIBA



FOTO: FIBA

LAS DAMAS juegan en Santiago. Los partidos son transmitidos por CDO.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Tercero Juzgado Civil de Concepción, causa Rol V-38- 2022, por sentencia de fecha 17 de agosto de 2022; se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don JOSE ROLANDO VIDAL PEREZ, Rut N° 4.311.556-1, conforme al Testamento Cerrado, otorgado con fecha 30 de septiembre de 2009, ante la Notario Público y Archivero Judicial de Talcahuano doña Pamela Elizabeth Needham Aguilera en su calidad de interino del que fuera titular don Juan Roberto Arias Garrido, instituyéndose como heredero testamentario con carga a la cuarta de mejoras y libre disposición en favor cónyuge sobreviviente, doña Rosa Elena Saavedra Veloso, Run 5.828.777-6; asimismo con cargo a la mitad legitimaria se instituye como herederos a todos sus hijos, don Héctor German Vidal Campos, Run 11.680.452-2, don Patricio Antonio Vidal Campos, Run 13.724.522-1 y doña Marta Cecilia Vidal Campos, estos últimos como herederos y legitimarios; y a sus nietos don Rodolfo Esteban Vidal Franco, Run 15.584.621-3, doña Carla Alejandra Vidal Franco, Run 16.514.211-K, y don German Alexis Vidal Franco, Run 16.769.328-8, quienes suceden por derecho de representación del legitimario don Luis Rolando Vidal Campos, Run 9.729.150-0, fallecido el 16 de julio de 1999, sin perjuicio de otro u otros herederos de igual o mejor derecho.

En causa RIT: C-4751-2021, cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, cita audiencia parientes de Ángel Agustín González Feijoo, nacimiento 1 abril 2014, para día 22 de Diciembre del año 2022 a las 09:30 horas en la Sala n° 4 de este Juzgado, ubicado en Castellón 432 Concepción. Ministro de Fe.

Entretención & Servicios

Santoral: Elsa / Elisa

EL TIEMPO

HOY  **11/22**

SÁBADO  9/21 DOMINGO  8/24 LUNES  10/25

LOS ÁNGELES  10/27

RANCAGUA  11/29

TALCA  11/28

SANTIAGO  11/31

CHILLÁN  10/27

ANGOL  12/24

TEMUCO  11/21

P. MONTT  12/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



DIPUTADO	EMPEÑADO	PRINCIPE ARABE	A SAJONA	IMANTARAN	LARDO, UNTO	TRAS CU
ACABARA						
FROTE			CARRIL			
N. MASC.			ISLA DE FRANCIA			
BUFALO MALAYO					100/2 JUGADOR	
NAUTA	CONDENADO	DUÑO NOMBRE FEMENINO		HIERRO AVERNO	TESLA 100-1	AVE CHISMOSA
RESIDUO DEL PANAL				RIO PEQUEÑO INFLARA		
GUIISO DE TOMATES					BOVIDO EXTINTO VOCAL	
PUNTO RAYA PUNTO	VOCAL RETORNE		DIOS EGIPCIO HURTE		METAL PRECIADO	
CUATRO		PINTOR DADA VOCAL		RAIZ DE MENOS UNO	POR POCO, PRONTO	
BESTIALISMO						
	50 NACIDA EN CHILE	MAROMA SIN MR			DOS DE LAS CINCO	
CINCO 105		AZOE V POR X		RIÑON AZOE		
					AREA	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Anibal Pinto 510	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

	6			3	1	2	9
	1	9	8		7	5	
	7			9			4
9			3	1		5	8
1	8		4	6	7		3
		2	9	8	5		1
4	5	8		9		3	
	9	1			8	2	4
3	2					8	9

MEDIO

	8						5
		2	4		8		
	9					1	8
7		6	3	4	5	1	
	1	5			9		4
3							5
	7						
9			8		1	2	6
1	6		2				9

EXPERTO

9	6	4		7		8	
8							1
							6
			3	9			1
7	9						
	4			2			3
	8					9	
			8		4		6
5			2	1			